Domingo 3 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2923

DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Hrs. Rousoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	$ 1	
Campaña y Provincias	1	10 cent.
Un ejemplar suelto		
» » atrasado		
Fuera de la República		
Montevideo	$ 1 60	
Paraguay	2	
Pacífico	2	
Brasil	2	
Europa y Norte América	3	

«El Demócrata» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

TELEGRAMAS

Lóndres, Mayo 1°—Guerra inevitable.

Consolidados ingleses á 95.

Hard Dollars Argentinos á 58.

Bonos de Dundee en suba.

Lóndres, Mayo 2—Hay probabilidades de arreglo entre los beligerantes.

Aun cuando no está determinada la situacion, son mas favorables las noticias políticas.

Lóndres, Marzo 1°—Al Banco de la Provincia.

Hay probabilidades de arreglo entre los beligerante.

Lóndres, Mayo 1°—Al Banco de Carabassa.

Las noticias políticas son mas favorables, pero aun no está determinada la situacion.

Montevideo, Mayo 2—La colonia Española conmemora el aniversario del 2 de Mayo con banquetes y bailes en varias sociedades.

Ha sido nombrado Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, en la vacante del Sr. Perez Nieto, el Sr. Berutti, Oficial 1° del mismo departamento.

Ayer fué entregada al General Santos una correspondencia del Ministro en Lóndres Amaro Carve, juntamente con los contratos que para la construccion de un puerto en la Bahia de Montevideo tiene celebrado con la casa Cutbill Sond and Dellungo.

En la correspondencia de Carve se ve el estado de la deuda uruguaya en Lóndres y las razones que la compañia concesionaria tuvo para alterar en parte los términos del contrato.

El General Santos mostró su conformidad á esas alteraciones.

Ha tenido el Presidente de la República una larga conferencia con una Comision de comerciantes del Departamento de Maldonado en la que esta espuso algunas cuestiones importantes que se deben tener presentes al reglamentar la ley de puerto. El Presidente les prometió satisfacer los deseos de la poblacion que representaban.

El Sr. Palgrave, Ministro inglés en esta, ha salido en un viaje de recreo por la campaña.

No hay ninguna noticia de interés.

Con *Fedora* debutará la Duse-Cecchi.

Esta tarde saldrá para el Pacífico el vapor *Italia*.

Salen *Saturno*, *Tridente* y *San Martin*.

Rosario, Mayo 2—No obstante haber aceptado los dueños de las panaderias la imposicion de sus oficiales, estos sin razon de ningun género se declararon anoche en huelga recorriendo las calles de la ciudad dando gritos.

En Santa Fé se inaugura mañana la nueva linea de tramway.

Ha causado gran sorpresa en todas las esferas sociales la afirmacion rotunda que ha hecho el señor Irigoyen de pertenecer toda la Provincia de Santa Fé.

Se dice que Iriondo renuncia su candidatura y apoyará la de Galvez, mientras la familia de Iriondo prestigia la de Juan Manuel Zabaleta.

A mediados del mes se hará la proclamacion.

Dolores, Mayo 2—Por los principales vecinos de la localidad se ha hecho una invitacion para esta noche con objeto de proclamar la candidatura del Dr. Dardo Rocha para Presidente de la República.

En las firmas de la invitacion figuran: Libo D. Lagos, Lecot, Pilotto, Zubiria, García Alberdi, Garrido, Etcheverry, Benito Carrasco, y otros nombres conocidos.

General Rodriguez—Mayo 2—El pueblo del Pilar se prepara para proclamar mañana al Dr. D. Dardo Rocha para Presidente de la República.

Con este motivo reina mucho entusiasmo en todo el partido.

Habrá carne con cuero. Un vecino entusiasta de Rocha ha donado para la fiesta 19 vacas.

Mandaré detalles por el correo.

Concordia, Mayo 2—Ha fracasado por completo la candidatura de Juarez Celman. No obstante estar convocada la reunion por el Gefe Político nadie asistió á ella.

Se puede asegurar con toda certeza que esa candidatura no tiene mas elementos que los piquetes de Policía y los empleados nacionales y los del Gobernador Racedo.

Los hechos hablan en apoyo de esta opinion. La aglomeracion de fuerzas continua.

Ha sido llamado por el Jefe Político el coronel Guarumba y al preguntarle si estaba conforme con su destitucion, contestó que siempre estaba conforme con lo que los gobiernos de su país hacian y que nunca se habia considerado *dueño* de la direccion de Concordia.

Córdoba, Mayo 2—Por no haber sacado patentes de conchavos han sido detenidos por la Policía mas de 150 individuos.

Ha salido para esa el Diputado Nacional señor Malbran.

Anoche se inauguró la Rottisserie y Restaurant en el Club Social, asistiendo mucha concurrencia.

Es completamente falso que Marcos Juarez vá á ser proclamado Gobernador. Todavia no se ha designado el candidato.

En 12000 pesos vendió Doroteo Olmos á Pablo Moyano la estancia denominada Chacra de la Merced.

No se tienen noticias de la revolucion que dicen fué anoche sofocada en Santiago.

En la Universidad van á ser habilitados algunos locales para la enseñanza de las ciencias médicas y físico matemáticas.

Mendoza, Mayo 2—Mañana se cerrará la Exposicion.

En el mismo dia tendrá lugar la distribucion de premios á los espositores que se hayan hecho acreedores á ello.

Con este motivo se prepara una magnífica fiesta.

Alem é Irigoyen

Tenemos un documento mas que ofrecer al público, como una prueba clara y palpable, que los candidatos á la Presidencia que quieran imponerse por medio del poder nada valen, nada significan, cuando dan vuelta la espalda al elemento popular.

Ese documento, que, pasada esta época electoral, se buscará como una base sólida para saber como actuaron en nuestra política militante los que creian tener fuerzas para imponerse, nos dice hoy, que aquel á quien daba la mano el Presidente de la República, en los primeros desahogos de la política á seguirse, no es sin un pigmeo, que no tiene las fuerzas bastantes para remontarse á las alturas que ambiciona, segun su propia confesion, desde hace 33 años.

Esa palabra franca y viril que dice lo que siente, porque no teme á los poderosos, está en esa carta que el Dr. Alem ha dado á la publicidad, y que reproducimos en seguida, sin mas comentario, porque en verdad no los necesita.

Hé aquí ese documento que viene á dar el golpe de muerte á uno de los dos candidatos presidenciales:

—

En razon de que el doctor Irigoyen, con rara impremeditacion por su parte, viene á la prensa á contestarme y á contradecirme en la forma del reportaje que usa hoy *La Nacion*, llegando hasta decir *que por mi amistad ha faltado ó descuidado deberes sociales*,—necesario es que yo dé algunas de las ampliaciones prometidas para este caso, á fin de que el público forme un juicio acertivo sobre los hechos que han producido esta situacion.

Debo comenzar manifestando que si bien estaba resuelto á sostener la candidatura del doctor Irigoyen y hacia en su favor constante propaganda y activos trabajos, siempre fué con la condicion de que ella se presentara con verdaderos y definidos contornos populares, debiendo salir la organizacion de los trabajos de las mismas fuentes de la opinion pública.

Continuamente y á todo el que ha querido oirme, lo he repetido, agregando que si esa candidatura se oficializaba completamente, tomando entonces como era lógico, aunque de una manera indirecta, el General Roca la direccion de aquellos trabajos, yo no entraria en esa evolucion. Observaba, pues, atentamente su desarrollo, y últimamente—como lo manifesté á varios de nuestros comunes amigos—empezaba á prever el desenlace que ha tenido la cuestion respecto de mi persona.

En este órden de ideas he insistido constantemente, para que el doctor Irigoyen definiera su situacion indecisa, y computando los elementos electorales que en la opinion pública encontraba, se presentara desde luego en la escena de esa lucha de las democracias.

Muchas vacilaciones tuvo el Dr. Irigoyen, siempre con el temor de no disgustar al General Roca, y con la esperanza de obtener su apoyo, ó por lo menos, su prescindencia é imparcialidad, que era lo único que legitima y decorosamente se le podia exigir, en mi opinion. Al fin nos prometió que á su regreso de Mendoza procederia en el sentido de nuestras indicaciones.

Así sucedió; nos reunimos con él algunos amigos, reiterando nuestras exigencias para presentar inmediatamente su candidatura en la forma popular que deseábamos, y asintiendo á ella, nos pidió un breve término, á fin de llenar los deberes que tenia con el General Roca y definir con él su situacion.

—Perfectamente—le contestamos—pero que esto no sea una consulta, sinó un aviso, por que nosotros estamos resueltos á proceder de cualquier modo.

Volvimos á reunirnos despues de cuarenta y ocho horas, y ya encontramos otra vez al doctor Irigoyen con sus antiguas vacilaciones, queriendo postergar de algun modo los trabajos.

Fueron combatidas enérgicamente por algunos de nosotros sus proposiciones dilatorias, llegando á manifestarle yo, que aunque fuese solo, promoveria el movimiento de opinion y presentaria su candidatura, por que toda y la mas pequeña dilacion perjudicaba nuestros amistosos y legítimos propósitos.

Al fin se resolvió á proceder, pero siempre en una forma vaga, pues no se señaló dia ni local para la primera reunion preparatoria que teníamos en vista, quedando esto para determinarlo en otra conferencia.

—

Y bien,—con estos antecedentes, ligeramente apuntados, respecto á los últimos sucesos ocurridos, que son los de mas perfecta pertinencia al incidente en cuestion, voy á contestar ahora, brevemente tambien, las manifestaciones que hace el doctor Irigoyen, rectificando sustancialmente mi carta del 27 del mes pasado.

El Dr. Irigoyen, dándonos cuenta de su entrevista con el General Roca, nos declaró que en su opinion el candidato de preferencia de aquel seria siempre el Dr. Juarez Celman, y que si aun no se resolvia á presentarlo públicamente (por medio de sus amigos, se entiende) era por que no se le podian ocultar las resistencias que esa candidatura levantaba, y que era, por consiguiente, necesario buscar los medios de obrar en el ánimo del Presidente para hacerle desistir de aquel propósito.

El doctor Irigoyen, pues, no tenia la confianza que por medio de *La Nacion* le protesta hoy al General Roca sobre sus declaraciones.

Debo tambien advertir, que muchos de los que en la reunion nos encontramos, nunca hemos creido en la imparcialidad y prescindencia del Presidente de la República.

Vamos ahora á nuestra conferencia en casa del doctor Solveyra, que es el punto capital en este caso, habiendo derivado de ella la ruptura de nuestras relaciones políticas y personales. Prevengo que estoy abreviando mucho, digo solamente lo que creo muy necesario.

Firme en mis opiniones y en mis deseos de lanzar inmediatamente á las corrientes populares su candidatura, el Dr. Irigoyen—entre otras cosas para contener mi decision y mis apremios en este sentido,—me decia mas ó menos lo siguiente: «He observado que Vd. y tambien Saenz Peña y Pizarro, dan mucha importancia á estos manifestaciones de opinion que buscan en la Capital, pero yo opino de distinto modo; y ademas es necesario que Vds. sepan que con esta no se hace la menor impresion en el espíritu del General Roca:—con ellas no vamos á conseguir nada; el General Roca tiene en sus manos los hilos de todas las situaciones de las Provincias, y es otro el medio de disuadirlo de la candidatura del Dr. Juarez. Lo mas eficaz es, pues, que amigos íntimos del General, como fulano, y zutano (no doy nombres propios porque creo no deber hacerlo) lo vean, lo hablen y traten de persuadirlo que vá mal por ese camino».

—Ya sabe Vd., le contesté yo, que no estoy de acuerdo con esas ideas; y ademas, quiero evitar que muchos elementos importantes que son simpáticos á su candidatura, pero que entre la del Dr. Juarez y la del Dr. Rocha prefieren la de este último, quiero evitar, decia, que estos elementos con motivo de nuestras vacilaciones y dilaciones se adhieran definitivamente á ese movimiento—«Si eso no me importa, me replicó el Dr. Irigoyen, consecuente con sus ideas anteriores,—el medio eficaz es el que yo propongo.»

El Dr. Irigoyen iba á proceder, pues, en ese sentido, y me daba pena realmente ver á un hombre de su talla y de su posicion social descender hasta rogar á los íntimos del General Roca, para que estos á su vez le pidieran su apoyo ó su prescindencia.

—De todos modos, le dije por último, se ha resuelto iniciar los trabajos y deben iniciarse.

—Ahora doctor Irigoyen (continué) quiero y necesito hablar con Vd. un momento sobre otras cosas, pidiéndole al mismo tiempo al doctor Solveyra que tuviese la bondad de dejarnos solos.

Esta es faz personal del asunto.

Como se comprenderá, yo ya estaba profundamente disgustado y contrariado, pero esperaba que por la organizacion de los trabajos se diese á esa candidatura los contornos populares que deseaba y buscaba; y en esa organizacion pensaba desenvolver toda mi actividad y la de mis amigos con tan laudable fin.—Yo tenia, sin embargo, sérios motivos para abrigar algunos temores respecto á la situacion de espíritu en que se encontraba el Dr. Irigoyen, con relacion á mi persona y á lo que se ha dado en llamar mi círculo.

Habia observado en los últimos tiempos, y lo hice notar á varios de nuestros comunes amigos que el doctor Irigoyen modificaba continuamente su modo de proceder conmigo.—Estoy creyendo, les decia señalando hechos producidos,—que al fin, el doctor Irigoyen empieza á participar de los temores que algunos tienen ó aparentan tener respecto á la disposicion del General Roca sobre su candidatura, con motivo de sus relaciones con él (el doctor Irigoyen) y de la influencia que se dice ejercerá este círculo en su gobierno.

Esa actitud inusitada se acentuó mas despues de su viaje á Mendoza, de tal manera que, hasta la forma cordial y casi familiar de nuestro saludo habia cambiado;—y esto que á primera vista parecerá sin importancia, tiene sin embargo gran significado tratándose de un hombre como el doctor Irigoyen.—Algo mas, íntimos amigos de él y del General Roca (que podria nombrarlos en caso necesario) hacian circular en estos momentos la especie de que mi participacion activa en los trabajos políticos le hacia mas mal que bien al éxito de su candidatura, atendiendo á las malas relaciones en que estoy con dicho General.

Yo tenia y tengo tambien mis compromisos y mis deberes con muchos y nobles amigos que me han acompañado—y debo decirlo claramente, que se han sacrificado tambien por levantar y sostener la personalidad del doctor Irigoyen, desde los primeros momentos en que reapareció á la vida pública, doce años atrás de esta fecha.—Yo debia, pues, definir claramente esta situacion.

Solos con el Dr. Irigoyen, le interpelé séria pero amistosamente, apuntándole los incidentes anteriores, para que me dijese con lealtad si realmente creía que yo y mis amigos podíamos ser un obstáculo para la realizacion de sus aspiraciones, atendiendo á mis malas relaciones, mencionadas, con el General Roca.

El doctor Irigoyen, con esa frialdad inusitada que acaba de observar, me contestó mas ó menos, pero sustancialmente, lo que sigue: «Yo creo que esto no puede ser un inconveniente, si bien comprendo que esta circunstancia se esplota como Vd. lo habrá visto en un folleto que se ha publicado, á no ser que el General Roca creyera que yo estaba dispuesto á darle á Vd. posiciones que pudieran ser para él y sus amigos un peligro, ó que pudiesen sublevar á un partido». Esta es la suposicion innoble á que me referia en mi contra, pues el Dr. Irigoyen me conoce bien y le estaba vedado sospechar siquiera por mi actitud siempre desinteresada y mis antecedentes públicamente conocidos, que yo nunca pudiera hacer primar en estas cuestiones mis conveniencias políticas personales.

Aquí debí concluir con el Dr. Irigoyen; pero considerando esta incidencia esencialmente personal y no obstante la herida gratuita que acababa de recibir de aquel á quien tantas pruebas de amistad habia dado, quise continuar para llegar al punto final que tenia en vista sobre la organizacion de los trabajos.

Avrebiando: (porque esta esposicion ya se hace muy larga) el Dr. Irigoyen interpelado a este respecto me contestó categóricamente que su resolucion era poner al frente de estos trabajos personas que fueran del agrado del Presidente de la República.

No obstante esta declaracion que confirmába todos mis sospechas y datos recibidos á que he hecho referencia en mi anterior carta, insistí todavia sobre una organizacion especial que en mi opinion convenia darle á los trabajos de la Capital y de la Provincia de Buenos Aires, diciéndole con toda franqueza, que no estaba dispuesto á dejarlo en las condiciones que él acababa de indicar para el Comité Nacional, y que yo y sus verdaderos amigos tomariamos la iniciativa en estos trabajos.

El Dr. Irigoyen palideció, contestándome que no creia conveniente la formacion de un Comité especial en tales condiciones, y aprovechando una llamada del teléfono con motivo ya conocido, y que no he reputado ni reputo sério para interrumpir inmediata y bruscamente una conferencia de esta importancia, salió precipitadamente y sin quererme atender una palabra mas sobre el asunto, diciéndome que despues continuaríamos.

—

Mucho mas podria decir en el sentido de las referencias que dejo hechas, si no creyera que estas son suficientes para despejar las afirmaciones inexactas del Dr. Irigoyen; pero lo que no puedo ni debo pasar por alto, lo que ha necesitado ser escrito y ratificado por el silencio en su carta á los diarios de la tarde, es la insidia con que el Dr. Irigoyen pretende haber faltado ó descuidado deberes sociales por mantener mi relacion y no herir mi susceptibilidad. Es notorio,—todo el mundo lo sabe que por dejar *cómodo* al Dr. Irigoyen, comencé por ausentarme de su casa desde el momento en que ocupó el Ministerio.

Jamás he solicitado ni admitido siquiera la mas débil y ocasional intervencion de su parte en los momentos mas difíciles que haya tenido (yo ó mis íntimos) para evitar ó salvar esas situaciones.—Invito al Dr. Irigoyen á que me señale ó determine un solo hecho en que él haya producido la mas ligera manifestacion de esa amistad tan decantada.

En cuanto á la mia—para que decirlo, todos conocen mi actitud, y ademas comprendo que es de mal efecto estenderme sobre este tópico esencialmente pesonal.

Creo que los dos somos conocidos en esta sociedad y ella sabrá apreciar lo que á cada uno le corresponde en esta emergencia desagradable.

Concluyo, pues; pero si el Dr. Irigoyen ó algunos de sus íntimos vuelve á provocarme, volveré yo tambien con otras ampliaciones.

Leandro N. Alem.

Comercio

La liquidacion del mes continua haciéndose lentamente.

—El oro abrió al contado á 144 y para fin del mes al mismo precio. Reaccionó hasta 145, quedando á 144.50, con compradores.

—En cédulas hipotecarias se anotaron; Série A, al contado, á 100 y Série F, para fin de mes, á 78 1/2.

—Certificados del Banco Nacional á 80.

Los cambios se cotizaron así:

A oro—Lóndres 47 peniques.

Francia 5 francos.

Alemania 4 marcos.

Montevideo 1/2 3/4 o/o de premio.

Rio Janeiro nominal.

—Se vendieron 4000 capones de Olavarría, á apartar hasta el 10 de Octubre, á 45 mjc. y del Cármen de Areco 2000 á 50. En Juarez 1500 novillos á 140. En 9 de Julio 3000 ovejas á 25 y 800, vacas á 160. En Rojas 800 vacas al corte á 158 y lotes de capones á 41 y 42.

—Se han presentado ante el Tribunal de Comercio, pidiendo la inscripcion de un contrato de disulucion de sociedad los Sres. Vignalle Hnos. y Ca. dueños de la tonelería Balcarce 157. El activo y pasivo queda á cargo de don José Luis Vignalle.

—

Telégramas comerciales

Montevideo Mayo 2.

Salió el *Italia* para el Pacífico y para esa salen el *Saturno*, el *Tridente* y el *San Martin*.

—Los 500 inmigrantes que para esa traia el *Italia* fueron trasbordados al *Regina Margherita*.

DE TODAS PARTES

Un trabajo inútil

La Union, de Ayacucho, dá cuenta de los trabajos que los juaristas hacen por colarse en la Provincia de Buenos Aires.

Es un trabajo que hacen inútilmente.

Como justificativo de ésto, véase lo que dice el colega de esa localidad:

«Sabemos que varios personajes de la Capital Federal dirigen contínuamente cartas á algunos vecinos de ese pueblo pidiéndoles constituyan un comité y trabajen por la candidatura Juarez Celman.

«Aunque alguno de los vecinos ha recibido mas de una y dos cartas en este sentido podemos asegurar que han dado la callada por respuesta.»

Los trofeos paraguayos

Los diarios del Paraguay, que recibimos se ocupan de la recepcion que el gobierno y pueblo se preparan á hacer á los trofeos de esa República, y la Oriental arrebató en la gran guerra que que hoy devuelve, como una prenda de amistad para ese noble pueblo que supo luchar tan virilmente.

La prensa del Paraguay rebosa en gratitud para el pueblo y gobierno oriental por el alto ejemplo de fraternidad americana que dá devolviendo esas reliquias, para aquella nacion sagrada.

Vienen en esos diarios la descripcion de las fiestas que se preparan, que, á juzgar por el programa, serán dignas del gran acto que va á realizarse, en nombre de la confraternidad americana.

Ecos europeos

Las noticias que el cable nos comunica son mas consoladoras.

La cuestion anglo-ruso puede todavia entrar en vias de arreglo, dicen los corresponsales europeos, mas bien enterados de lo que pasa en los gabinetes de esas dos potencias.

Si bien nos place estas noticias, no nos satisface por completo, por lo que deseamos que en esta importante cuestion, que con tanta razon preocupa á nuestro comercio, se pronuncie la última palabra.

Estamos á la espectativa.

Como lo tratan en su casa

Hace dias dimos cuenta de lo que decia un corresponsal del interior, sobre el fracaso que sufrieron los comisionados de Juarez, en Tucuman.

La Conciencia Pública, de Córdoba, nos narra ahora el papel ridículo que han hecho los partiparios del candidato presidencial, en esa ciudad, es decir, en su propia casa.

Dice el colega:

«Anoche recorrian los comisarios de policía los cafés y los almacenes de menudeo, solicitando firmas de adhesion á Juarez Celman.

«El pliego que se hacia firmar estaba encabezado en la forma siguiente.—*Firmas de los ciudadanos que se comprometen á sostener y proclamar la candidatura del Dr. Juarez Celman para Presidente de la República.*

«Es tal la popularidad de que goza Juarez que eran muy pocos y de ninguna significacion los nombres que se veían al pié de los pliegos.

«Los comisarios, validos de su posicion y carácter, detenian á los ciudadanos, en las esquinas, para exigirles que firmasen.

«Era aquello una verdadera mendicidad de firmas. ¡Y con esta popularidad pretende Juarez ser Presidente!

«¿En Córdoba, donde se vanagloria de disponer de la opinion pública, es donde tiene que salir á mendigar adhesiones?

«Nos alegramos de que Juarez se haya puesto en campaña.

«Pronto podrá convencerse de que no dispone de un hombre que represente algo.

«Téngase en cuenta que los comisarios de Policía son los que se ocupan de recoger adhesiones y los principales agentes de la candidatura de Juarez.

«La presion sobre los ciudadanos se empieza á dejar sentir. El pueblo debe ponerse en guardia y preparar la contestacion debida á esos agentes de una candidatura raquítica.

Siguen los fiascos

La candidatura del cuñado del Presidente está desgraciada en sus ensayos.

En Tucuman se burlan de sus comisionados.

En Córdoba (su casa) la Policía no puede recoger firmas sinó es por la imposicion.

En la Concordia, el telégrafo nos comunica ayer el gran fiasco que ha dado la convocatoria, hecho por la Policía, para proclamar ¡esa desgraciada candidatura!

Esto es consolador, porque demuestra que aun hay hombres honrados que no se dejan dominar, ni halagar por los que mandan.

¡Pobre Santiago!

La prensa oficial nos comunicó que una revolucion habia estallado en Santiago del Estero, siendo inmediatamente sofocada por el Gobierno.

El conducto por donde nos venia, estando *casualmente* interrumpido el telégrafo, hizo que pusiéramos en duda la version, mucho mas desde que se daba por autores del movimiento al Dr. Corvalan y Comandante Cordero, que hace dos meses y medio están presos y vigilados con la mayor escrupulosidad, hasta el punto de convertir el Cabildo, que es su morada, en una verdadera plaza de armas.

La linea telegráfica, espédita ya, nos suministra los datos necesarios para apreciar en su verdadera faz, la situacion política porque esa desgraciada Provincia atraviesa.

«La revolucion» tan estrepitosamente, anunciada por los órganos oficiales, no es sinó, como lo preveíamos ayer, una farsa infcua, para tener el pretesto de martirizar á ciudadanos tan dignos como Corvalan y Cordero, presos por el *crímen* de haber publicado bajo su firma artículos el, que se censuraba la política presidencian demostrando que lo único que puede salvar al país de caer en manos de los que pueden llevarlo á la ruina y al atraso, es, ponerse de pié, franca y lealmente, en favor de la candidatura del Dr. Rocha, que representa las mas nobles y puras aspiraciones de un pueblo, que se cansa ya de vivir bajo un vasallaje humillante.

Estamos ya al habla con nuestros amigos de Santiago.

Ellos nos confirman hoy que nuestras sospechas no eran infundadas.

Aquello ha sido una farsa, farsa infcua, para tener motivo de imponerse por la fuerza.

No ha habido ni asomos de revolucion.

La prensa *paga* de Santiago, despues de ese hecho escandaloso, publicó una hoja suelta, dando los detalles de *la revolucion*.

Hacia recaer la responsabilidad sobre «los dos presos en el Cabildo,» y no contenta con esas víctimas, presentaba al Dr. Zavalia como corruptor de la situacion política de esa provincia, con los dineros de nuestro Banco.

Ese tejido de embustes, no ha necesitado mas que un dia, para que sea deshecho en la República toda.

Un boletin de *El País* que el telégrafo trasmite, pone las cosas en su verdadero lugar.

Los revolucionarios (*sic*) presos narran en esa hoja suelta, que pronto se esparcirá por todo el país la verdad de lo ocurrido.

Los que han fraguado la revolucion son D. Mariano Maza y D. Absalon Rojas, que comisionaron á Cardoso, gefe del piquete, para que ofertara á los presos, ofreciéndoles el modo de libertarse.

El traidor cumplió con su infame cometido y si bien arrancó á los presos algun dinero, manifestando cruzar por una situacion pecuniaria, bastante difícil, no pudo arrancarles ni la idea mas mínima de intentar conseguir su libertad por medio de la fuerza.

Fueron bastante hábiles para rechazar la perfidia, imposibilitando así á sus verdugos de darse el placer de fusilarlos por la tropa misma que creyeron estaba de su parte.

Presos, como estaban, supieron sin embargo darse cuenta de la celada en que iban á caer y evitaron á los hombres de la situacion que cometieron un crímen.

Despechados por el fracaso de sus planes maquiavélicos, hicieron por su cuenta la revolucion, que no consiguieron se hiciese por los presos.

Y no contentos con esto, dieron como factor principal al Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Esta calumnia ha sido desmentida por uno de los órganos de opinion, bastante caracterizado.

¿Que queda, entonces de la descantada revolucion en Santiago?

Queda ésto: «que un gobierno de fuerza quiere imponerse en aquella desgraciada Provincia, y que ese gobierno es capaz de todas las monstruosidades posibles, con tal de conseguir su objeto, que es subordinar en todo y por todo á Santiago, á la política presidencial.

«Desde que la democracia argentina no es ese flujo y reflujo de la opinion que manifiesta la vitalidad cívica de un pueblo, sinó la oscilacion del oficialismo dentro de sus propios elementos como consecuencia de una situacion de fuerza que produce la parálisis política, la política electoral no puede ser por ahora sinó una falsificacion del órden institucional del régimen representativo.»

—¿Entiendes, Fábio?

—¡No lo entiendes!—pues es bien claro.

En las palabras del General á sus íntimos y en las de *La Nacion* que transcribimos, el mejor entendedor, dice:

«Esto significa que aquella *bandera de principios*, que levantamos en la lucha del 74 y del 80, debemos arrollarla hoy. Entonces combatíamos la falsificacion del voto electoral. La abstencion que ha dispersado nuestro partido nos pone en condiciones de aceptar todas las falsificaciones é imposiciones posibles, con tal que triunfemos. «El fin justifica los medios.» Nuestro *desideratum* es llegar á la Casa Rosada.

Lleguemos á ella, no importa como.

Es ésta la traduccion libre de las palabras del gefe del ex-partido mitrista, y las de su órgano en la prensa.

Lo demas que se diga, serán bonitas palabras. Otra cosa *no cuela*.

~

Hasta la prensa estrangera que entre nosotros se publica, se rie de la candidez (léase pilleria) con que la prensa gubernista, *cuelga* al Dr. Rocha todo lo malo que en el país se produce.

A propósito de ¡esa revolucion! en Santiago *La Patria Italiana*, dice ayer:

«Algunos diarios pretenden que la tentativa de revolucion en la provincia de Santiago del Estero, es debida á la mano de Rocha y á los dineros del Banco de la Provincia.

«Es curioso.

«Desde ahora Rocha se ha convertido en el Bismarck argentino.

«Como se sabe, en Europa no cae ni la hoja de un árbol sin que los diarios atribuyan el suceso al canciller de hierro.»

~

La Tribuna Nacional, como diario que solo se lee en las oficinas de la Nacion, tiene hasta cierto punto el derecho de burlarse del pueblo; pero, no lo tiene del todo porque sus palabras pueden ser transcritas por algun otro diario de mayor publicidad; y, entónces se verá, por todo el país, que hace de la opinion pública el mayor menosprecio posible.

Ayer, nos dice en su editorial: «Realidades, muy suelto de cuerpo, y con el aire de quien cree lo que dice:

«Ha quedado afirmado un hecho ejemplar que nadie tiene derecho de negar—la prescindencia imparcial del Presidente en punto á candidaturas, dejando que la opinion sea la que las designe.

¡Qué cinismo!

¡Y la conferencia del Presidente con su Ministro del Interior, en que aquel aseguró tener dos candidatos; su cuñado y S. E.?

¡A ésto se llama «prescindencia imparcial?

~

Los reportajes están á la moda.

Ayer el doctor Morel *reportaba* al Ministro del Interior, y, como para no perder la práctica en este nuevo servicio periodístico, enderezó, segun *La Libertad*, á otro personaje.

La víctima elegida esta vez por el doctor Morel era su Director el General Mitre.

Morel habla, charla «hasta por los codos,» segun el colega, y solo arranca al General algunos monosílabos, y esta conclusion:

—La candidatura Juarez Celman puede ser que nos convenga, por que al fin y al cabo tal vez sea el continuador de la política de Roca, que mal, que mal no nos ha escluido del todo. Muchos de nuestros amigos pasean hoy á espensas del tesoro nacional.

¿Esta declaracion está reñida con la prédica de ese diario contra los fraudes electorales y las imposiciones del poder?

¿Qué le parece, colega!

~

El Intendente Municipal, por *órden* del Ministro del Interior, citó para ayer á las dos de la tarde, en el despacho de S. E., á los «hijos del ukase.»

La reunion no tuvo efecto por inasistencia de algunos de los *decretados*, por lo que se resolvió hacer una nueva convocatoria.

Se nos ocurre preguntar á propósito de esto: ¿el Concejo Deliberante ha trasladado su oficina á la Casa Rosada? ¿El Intendente Municipal es ahora Secretario del Ministro del Interior?

La citacion repartida nos hace creer que si, y nos dá una muestra de «la independencia» con que procederá el Concejo Deliberante si alguna vez llega á constituirse.

~

El Presidente de la República hace un mes que tiene en su despacho la renuncia del Jefe de Policía de la Capital.

No la acepta por que no encuentra quien quiera hacerse cargo de esa *hipoteca*, dicen por ahí.

Nosotros decimos: no la acepta por que aun hay quien no quiera sacrificar su nombre para hacerlo figurar entre los que se inclinan servilmente ante las exigencias del poder.

¡Es esta una leccion tremenda para el General-Presidente!

¡Pretende dominar un pueblo y no encuentra *un hombre* bastante osado como para cargar las responsabilidades odiosas que van á pesar sobre el nuevo Gefe de Policía!

¡Qué leccion!

~

Desde anteayer debian funcionar en todo el territorio de la República las Oficinas del Registro Civil segun la ley últimamente sancionada por el Congreso.

Parece que sobre este asunto se verán en el Mensaje presidencial algunos párrafos que «no le harán buen estómago» al rival de Juarez Celman en la gracia del Presidente.

~

El papel de denunciante que el Ministro del Interior asumió en su conferencia con el redactor de *La Nacion*, parece que no ha sido muy del agrado del Presidente.

Así nos lo hace creer un artículo de un pequeño cólega de la mañana que vive á espensas del tesoro nacional y que zurra de lo lindo á S. E.

El coleguita cree que el Ministro candidato no ha podido ni debido descorrer el telon presidencial, sin la prévia vénia del General que dirije la escena.

¿Qué dirá S. E. de esta filípica de uno de los diarios que se escriben bajo la direccion inmediata de su gefe, en el gabinete?

CABOS SUELTOS

Existe en el presupuesto de la Intendencia Municipal una partida que arroja una buena suma mensual, para el pago y sostenimiento de un cuerpo de Inspectores Municipales.

Conocemos muchas personas que tienen el título de tales y que gozan de muy buenos sueldos.

Recorriendo las calles del Municipio no vemos que se sienta su accion.

Hay calles donde la empresa de obras de salubrificacion, despues que termina sus trabajos las deja en el mas lamentable estado. Restos de piedra, de caños rotos, todo queda allí. ¿Los inspectores municipales lo ven?

Los tramways destruyen el empedrado en la parte que sus carruajes recorren. ¿Los inspectores municipales ven esto?

El barrido de las calles, que el vecindario paga, rezongando ó nó, se hace mal y pésimamente.

Se barre hoy, y amontonan á un lado de la via pública las basuras recogidas por los barrenderos, y como esas basuras no se recogen en el instante el tráfico diario de los mil vehículos que nuestras calles recorren, se encargan pronto de volver á diseminar sobre el empedrado las basuras que han debido ser recojidas al mismo tiempo que el barrido se efectuaba.

Y para que se haga este mal servicio municipal, el pueblo costea una Inspeccion Municipal!

~

El grupo de jóvenes «políticos» que ayer decíamos se preparaban para consultar *el oráculo* de la calle de San Martin, se ha organizado ya.

El doctor Carballido es el encargado de hacer las interrogaciones del caso.

La respuesta del oráculo ya es conocida

Ayer la hicimos conocer, por referencias de algunos bien informados que aseguraban haber oido decir al General Mitre que la abstencion en que el partido habia estado hasta hoy lo habia demostrado y que nadie tenia razon ni derecho, para entrar á la lucha invocando su nombre, por que si tal hiciera, seria una bandera falsa que se levantaba.

La Nacion, órgano de ese ex-partido, y escrito bajo la inspiracion del General, acentúa mas y mas esa situacion, cuando al dar cuenta de la entrevista de uno de sus redactores con el Ministro candidato, dice:

NOTAS DE LA SEMANA

(COLABORACION)

Los trabajos electorales siguen vertijinosamente su desenvolvimiento, pudiendo asaverarse que el Gran Comité Argentino avanza su rádio de accion no solo en la opinion de esta Capital, sinó tambien en los demas Estados.

Pocas veces el país ha presenciado un movimiento tan pronunciado en la opinion pública, que sacudiendo ese sopor enervante de las imposiciones del oficialismo, se dispone á restaurar, dentro de los límites de la Constitucion, esos derechos cívicos tantas veces conculcados por los círculos oligárquicos ó por gobernantes absorventes.

Debia indispensablemente llegar un momento en la vida de este gran pueblo, tan trabajado por sus cuestiones internas, en que condensando sus elementos de inteligencia y de accion se resolviera á iniciar la reaccion eficaz contra el desprecio de los principios, las imposiciones deprimentes y el autoritarismo venal.

Nada hay eventual, se ha dicho, y en prueba de ello se tiene que las grandes revoluciones que han conmovido á los pueblos en todo tiempo, reconocen por causas determinantes la supresion de los principios que forman la fe en los negocios públicos afianzan el órden en la ley y garanten la libertad para propios y estraños.

La República ha entrado en su época de labor; su rumbo es fijo, definido, y su curso noble como el propósito que la inspira, abre ante sus ojos un porvenir venturoso.

A estos grandiosos fines, impersonales y edificantes tienden los trabajos políticos, iniciados por el Comité Argentino.

⁂

Se ha dado principio, ó mejor dicho se lleva adelante el sistema odioso de las persecuciones en la desgraciada Provincia de Santiago del Estero.

Qué resultará de tanto sufrimiento?

Será posible que se lleve el sacrificio hasta perecer en las mazmorras donde languidecen muchos ciudadanos patriotas y honrados?

La última farsa de revolucion que el opresor de Santiago inventó, no ha tenido otro significado que poner la mano sobre otros ciudadanos que no participan de sus opiniones.

De la tencion de tanta arbitrariedad surge por lo regular el resultado contrario y es esto, tal vez, lo que se obtenga en Santiago.

⁂

La candidatura del Dr. Irigoyen ha quedado en *camisa*; el Dr. Alem con esa lealtad que nadie pone en duda, ha venido á evidenciar que esa candidatura nonata, vendrá al mundo mediante el calor del oficialismo.

En presencia de ese subordinamiento tan seráfico del Dr. Irigoyen, cual será el resultado que le den sus trabajos?

El Dr. Alem lo ha daguerreotipado fielmente, sumiso, débil, acomodaticio, esperándolo todo del General Roca; y es lógico creer que en definitiva se le ofrezca la campanilla del Senado.

La aceptará?

⁂

La tan decantada renuncia del Gefe de Policía Sr. Paz parece que quedó en agua de borraja.

Una entrevista de este caballero con el Dr. Irigoyen hizo que el asunto tomase otro rumbo, y el Gefe mencionado volviese á su oficina á continuar la tarea interrumpida.

Nuestra opinion es que solo se abre un breve paréntesis para aceptar la renuncia de Paz.

⁂

Entre-Rios, la Provincia de los grandes recuerdos, de donde partió el rayo vengador que anonadó al tirano, sigue siendo el juguete de un gobernante voluntarioso y atrasado.

Se han militarizado varios Departamentos, so pretesto de amenazas de revuelta, no siendo otra la causa que motiva tan arbitrario proceder, que tener subyugado á ese pueblo, harto ya de tantos procederes depresivos que ha devorado en silencio.

Libertad de imprenta, de reunion pacífica, y de sufragio, nada existe en Entre-Rios desde que vino al Gobierno el General Racedo, debido todo á un acto de coercion del que dijo—Paz y administracion.

⁂

El importante partido de Chivilcoy acaba de proclamar al Dr. Rocha para candidato á la futura Presidencia de la República.

Segun los datos que tenemos, muy pronto procederán de igual modo las secciones de la Provincia de Buenos Aires.

Adelante!

⁂

Concluiré ofreciendo en seguida el discurso que pronunció el doctor Centeno ante la tumba de Mariano Cabal:

Señores:

Inclinemos nuestra frente ante esta tumba que se abre para recibir el cadáver de un patriota.

Mariano Cabal lo era y descollaba en la vida pública por altas virtudes cívicas, así como fué modelo de padre cariñoso y amigo abnegado y leal.

Nada diré de la rectitud de su carácter en los puestos elevados que desempeñó con sinceridad y acierto; nada de su rol memorable al frente del Gobierno de Santa-Fé, regularizando las finanzas públicas; está en todas las conciencias y en todos los corazones la conviccion de esas verdades que constituyen una hermosa página en la necrologia de su vida.

El nombre de Cabal es sinónimo de honradez y de nobleza.

En épocas difíciles, cuando la fortuna veleidosa le dió la espalda, en esos instantes supremos en que el egoismo de la propia conservacion todo lo domina, Cabal supo conservar alto su espíritu, para atender fielmente sus compromisos, dejando incólumne su honor.

Todos conocen como cumplió Cabal en la época de sus desastres financieros, pero no todos saben que para ello debió imponerse todo género de privaciones personales, llegando hasta imponerlas á sus hijos, á quienes amó siempre con sublime cariño.

Su alma franca y espansiva lo dirijió por el camino de las nobles acciones.

El Norte de Santa Fé, está poblado de ciudadanos que deben su bienestar y su fortuna á la generosidad del noble amigo á quien lloramos.

¿Qué oriental, que entrerriano emigrado ha llegado á la morada de Cabal, sin recojer un consuelo de su alma bienhechora?

Cabal muere sin enemigos—raro ejemplo en una existencia donde la política tuvo

...illo preferente.—Pero es que Cabal luchó franca y noblemente, con la hidalguía y espíritu gallardo que se distingue en sus acciones, y sus adversarios pudieron temerle pero no olvidarlo.

Mañana que muchos Cabal ha asistido en vida á la justicia de los contemporáneos y muere dejando á sus hijos un nombre puro y respetado.

¡Amigo querido! á nombre de los presentes y de los ausentes á quienes han llegado los beneficios de vuestro espíritu generoso, recibid el homenaje de mi humilde palabra, en el momento supremo en que vuestros mortales despojos se ocultan para siempre á nuestras miradas.

* *

Prometiendo aprovechar de cuando en cuando las columnas de El Demócrata, saluda al Sr. Director atentamente.

Un compatriota.

MAS NOVEDADES

Concejales.—Anoche tuvo lugar, como lo habíamos anunciado, la conferencia en el despacho del Presidente de la República entre el Sr. Ministro del Interior Dr. Irigoyen y los Concejales nombrados por el Gobierno Nacional.

A ella concurrieron los doctores Paralta, Alvin, Socas, Ocampo, Samanés, Blancas y los señores Unzué, Julian Martinez, Epifanio Martinez, Roborado, Gregorio Torres, Balleteros, Montana y el Intendente Municipal.

Antes entraron en sesion y una vez habiéndose retirado el Sr. Ministro presidió el Sr. Alvear.

Enseguida se procedió al nombramiento del Presidente, recayendo la eleccion en Dr. Torcuato Peralta; Vice 1º, D. Gregorio Torres y 2º D. Antonio P. Ale...

Llegada.—Para el ocho del corriente se espera en nuestro puerto el vapor de la compañía Kosmos *Sokkarah*, saliendo el dia siguiente para los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Al Congreso Nacional—Ha llegado el Senador Santillan de Santiago del Estero y el Diputado D. Napoleon Zavalla.

Banco de la Provincia—La sucursal que este Banco ha establecido en 9 de Julio se abrirá al público mañana.

Ha sido nombrado tenedor de libros de la sucursal de Giles el que lo era de la de Rojas D. Pedro Ferreiras.

Fábrica de cemento Portland—Con fecha 1º de Abril del corriente año los Sres. Vitoria y Doyhenard, en representacion de una empresa anónima, se presentaron al Ministerio de Hacienda, solicitando se le acordaran varias concesiones para una gran fábrica que piensan plantear en uno de los parajes mas adecuados de la República para la elaboracion artificial del cemento Portland.

Esta fábrica proveerá de ese elemento á todas las obras públicas ó particulares que en el país se construyan.

Además del privilegio por 20 años que solicitaban querian tambien se les concediera lo siguiente:

1º La libre introduccion de todas las maquinarias y materiales que sean necesarios para la planteacion y consumo del establecimiento.

2º Exoneracion de toda clase de impuestos de Patentes, Contribucion Directa ó cualquiera otra que se establezca sobre cuanto concierna á la fábrica y sus productos.

3º Exceptuar tambien de los derechos de importacion á las piedras calcáreas procedentes del Queguay (República Oriental) que necesita introducir la Empresa para el consumo de su fábrica así como el carbon de piedra, coke ó cualquier otro combustible destinado al mismo objeto.

Siempre que se les ascediera á lo que pedían, los Empresarios se comprometian á plantear la fábrica en el término de diez y ocho meses á contar desde el dia en que se les hiciera la concesion.

Despues de los trámites de estilo, el Ministerio de Hacienda pasó esta solicitud á informe de la Direccion General de Rentas, la que se ha expedido con fecha de anteayer en los siguientes términos:

«Exmo. Señor:

Penetrada la Direccion del alcance y espíritu de la presente solicitud debe previamente entrar en algunas consideraciones sobre el particular antes de emitir su opinion á cerca de ellos.

Las ventajas que el país reporta con establecimientos de la naturaleza del que nos ocupa son indiscutibles y en este sentido son dignos del decidido apoyo por parte del Exmo. Gobierno, quien por conveniencia y por deber está en el caso de alentar las fuerzas productivas del país que se resuelvan en aumento de la riqueza del país.

Por otra parte, la concesion de privilegios y monopolios, es materia delicada de por sí, porque mata un poderoso factor de produccion: la libre concurrencia; debiendo los Gobiernos solo acordarlas cuando marcadas conveniencias lo indiquen ó premiosas necesidades lo exijan.

Si, pues, la Empresa que invocan los solicitantes, empléase en la planteacion de la fábrica de cemento, un capital considerable de manera de proveer satisfactoriamente las necesidades que de este material de construccion tiene el país, no cabe la menor duda que está en las conveniencias del mismo país, asegurar en lo posible su éxito, disminuyendo un tanto los riesgos que indudablemente costará en sus primeros ensayos para que se pueda hacer de una manera conveniente la competencia al similar extrangero colocada en este punto de vista, la Direccion piensa de acuerdo con lo espuesto, que la concesion de privilegios y franquicias en este caso se justifica bastante.

Yendo ahora al estudio de las tres órdenes de ello, enumerados en la solicitud de que se trata, el único que á su juicio se ofrece alguna dificultad es el que se refiere á la exoneracion de derechos de importacion á las piedras calcareas del Queguay (República Oriental) que no es un material del país como los interesados prometen emplear en la fabricacion del cemento, tanto mas, cuanto que en la República existen canteras que dan piedra de primera clase, ademas de que se contribuiría á hacer la competencia á un producto estrangero, con elementos del mismo origen en contra de la política comercial de la República.

La exoneracion de impuestos á que se refiere el 2º órden de privilegios, solo podria tener lugar, si la fábrica se estableciese en la capital ó territorios nacionales y no en el punto que sea mas adecuado, como lo dicen al principio de su solicitud los recurrentes, pues siendo su asiento en una provincia, la autoridad nacional no podria acordarlos.

Por fin piensa tambien la Direccion que la esposicion hecha por los interesados no es bastante para adoptar una resolucion sobre este asunto. Debe antes de someterlo á la decision del Honorable Congreso por ser materia de su resorte exigir de los interesados los estatutos de la sociedad anónima que representan, como asi mismo que determinen el objeto y capital de que disponen como las garantías que ofrece y muchos otros requisitos y condiciones que es necesario tener presente para la resolucion de solicitudes de este género.—*David Saravia*.

Espedicion científica—En breve zarpará con destino á Oran, en la provincia de Salta, limitando con Bolivia, el vapor *Avellaneda*.

El objeto del viaje es la conduccion de una comision científica encargada de hacer una exploracion por aquellos parajes.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 42869.27 en esta forma:

Importacion ps. 37831.00.
Exportacion id. 4558.16.
En letras id. 480.11.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á ps. 127547.47.

Nueva Estacion—Se han dado las órdenes necesarias para que se proceda á la construccion de la nueva estacion en la línea del Ferro-carril de la Ensenada autorizada por el Ministerio del Interior.

Dicha estacion llevará el nombre de Wilde.

Puente en el Riachuelo—Por el Departamento de Ingenieros se ha pasado al Ministerio del Interior para su aprobacion los plazos del proyecto de puente sobre el Riachuelo de Barracas.

Senado Nacional—Se espera que en breve se pueda reunir este cuerpo, pues van llegando de las Provincias bastante número de Senadores.

Salida—Para el 10 del corriente saldrá para las costas del Sud el transporte nacional *Villarino*.

Obras en proyecto—En breve empezarán las obras necesarias para la instalacion de unos jardines en el hospital de mujeres.

Los planos han sido hechos por el señor Curtois, director de los paseos públicos y puestos en manos del Intendente.

Fuera de la línea—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la rinconada que existe en la calle Juncal y Callao.

La propiedad que allí existe sale de la línea tres varas á Juncal y 2 á Callao, siendo, en las condiciones en que se encuentra á esa altura esta calle, un verdadero *lunar*.

A mas, siendo el servicio de limpieza deficiente, los vecinos aprovechan la oportunidad para arrojar á ese rincon las basuras y otros resíduos que, una vez en descomposicion, alteran la higiene, amenazando al vecindario.

¿Qué es esta enfermedad que nos acomete?

Se nos echa encima de improviso como un ladron nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y, algunas veces, de espaldas. Se sienten taciturnos y soñolientos, y la boca tiene muy mal gusto especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces siente una especie de vacío; hay una sensacion de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfaccion alguna. Los ojos están hundidos; las manos y los piés se enfrian se sienten pegajosos. Dentro de poco principia á toser, primeramente con una tos seca, pero pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoracion de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no le parece proporcionarle descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos; el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto ágrio y otras con un gusto algo dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazon; entúrbiase la vista y hay manchas ante los ojos; y el paciente siente notable postracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra poblacion está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. Á decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debia ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que en los casos de Dispepsia, (siendo esta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como los propietarios, J. A. White (Limeted), 17, Farringdon, Lóndres. E. C., Inglaterra.

Depositarios en la Provincia de Buenos Aires: en Buenos Aires A. Eastman y Ca., Murray y Seedorf, Kelly é hijos, Eduardo Retienne, Pablo Assorati, F. Amoedo, V. Mariant, José Ragozza, Pedro Pesce, y A. Versaci; en Azul, Juan Baygorria; en Ayacucho, Isidro Banares; en Arrecifes, J. Celotti y E. A. Cronin; en Altamirano, Juan Brown; en Bahia Blanca, Joaquin Basqui; en Berazategui, José Alciottore; en Bradzen, Andrés Juul; en Bragado, C. F. Jáuregui; en Baradero, José Visca hijo; en la Boca, Bozzo y Bruzzone; en Cañuelas, L. Mejia; en Chivilcoy, G. Sanchez y M. Sanchez; en Chascomús, F. de Arenaza; en Cármen de Areco, Alberto Fuselli; en Chacabuco: Pedro Caredi; en Capilla del Señor, José Goytia y Ca.; en Campana, Juan Travieso; en Dolores, Tomás Matienzo; en Domselaar, Felix Berutti; en Ensenada, Francisco Castino; en Exaltacion de la Cruz, José Goytia y Ca. y F. Tapiola; en Giles, Pablo Carro; en General Lavalle Ajó, T. E. Fugitt; en General Alvear, E. Laporte; en General Rodriguez, A. Muñoz; en Hinojo, Luis Giffoni; en Independencia, A. Echeverria; en Juarez F. Lara; en Jeppener, Mac Gregor y Ca.; en Junin V. Gandini; en Lobos, Felix Dolan; en Lujan, S. Floresteina; en Lavalle, Isidro Goba y Ca.; en La Union (La Gama), Narciso Girado y Hermano; en Lomas de Zamora, L. Mendre; en Las Hezas, Garcia y Otero; en Mercedes, T. Bellelli y V. Mancini; en Moron, C. Cogliate; en Magdalena, José B. Paz; en Maipú, R. Esterte; en Melo, F. M. Patron; en Marcos Paz, Santiago Bruzzo; en Nueve de Julio, P. M. Jober; en Navarro, Luis de Marco y Tomás De West; en Olavarria, A. Chaumeil y Ca.; en Ramos Mejía, J. Giordanelli; en Rojas, P. Podestá; en Ramallo, Jaime Bardes; en San Pedro, Pedro Fiorini, en San Nicolás, G. Osbaldo; en San José de Flores, P. Pesce; en San Miguel, M. Navarro; en Suipacha, Sr. Anarratony y C. Mulvany; en San Isidro, A. Almier; en San Justo, Juan B. Botrolequi; en San Fernando, A. Molinari; en Salto, A. Bianchi; en San José de Balcarce, E. Isequilla; en San Vicente, F. P. Lugones; en Sauce-Corto, C. S. Marina; en Tandil, J. S. Jaca, y Manuel Ruibal; en Tolosa, La Plata, H. Cirgois; en Venado Tuerto, A. Estragamon y Ca.; y en Zárate, Juan Claverie.

Espectáculos

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—18ª funcion de abono para el Domingo 3 de Mayo, por la tarde, con gran rebaja de precios, «Marina» y «El hombre es débil».—Por la noche, la graciosa zarzuela en 3 actos «El hermano Baltasar».

—

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac'Kay—Compañía Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—15ª funcion de abono—Domingo 3 de Mayo, se pondrá en escena el juguete cómico en un acto «Caerse en un nido», el juguete cómico lírico en 1 acto «Por un inglés», la comedia en un acto «Marinos en tierra», la graciosa comedia en 1 acto «Las Codornices».

—

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi: Representante A. Cattaneo—Gran Compañía Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Domingo 3 de Mayo, dos esplendidas funciones, una á las dos y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche. En ambas funciones tomarán parte todos los artistas y la gran coleccion zoológica.

—

Theatre de la Gaité—Skating-Rink—Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca—Grandes conciertos todas las noches, con el concurso de varios artistas—Grandes juegos de trapecio por la niña Ariello y Miss Geraldine—Canciones populares por el célebre Feliz Hotantote, J. C. Lamont—La siempre familia Leopoldo y muchos otros artistas de mérito—Domingo 3 de Mayo, la opereta en 1 acto «On demande des Culottieres».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

QUINA LAROCHE
Ferruginoso

Recomendada para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion* dificiles; da fuerza á la sangre y le procura los **Globulos rojos** que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalecencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento
Id particulares á prémio.	6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés..	8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Londres	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
Paris	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
Amberes	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
Génova	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
Milan	» cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na é di Milano
Burdeos	» cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
Marsella	» cargo do Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
Hamburgo	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
Berlin	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezze, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Biscaglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Colleregats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, B eno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetts, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Molegnano, Melzo, Monaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montaguana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltura, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Paresada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Sefito, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Tronto, Trovi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varonna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. de Toledo,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal.	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado.	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones á rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. Lahitte, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

216 m29 perm.

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la dirección del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

58 e6 m6

Sastreria Modelo

DE

BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES

125 m28 jn30

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á domicilio.

7 7t4 perm

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 a15 ag. 16

Confitería y Pastelería AMERICANA

DE

Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

Esquina Garantias

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banaejas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del país. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

NEVRALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las Neuralgias tan dolorosas y con tanta frecuencia rebeldes á todo tratamiento, han sido objeto, durante muchos años, de estudios constantes hechos por el Doctor Moussette.

Despues de los ensayos mas serios y con ayuda de los trabajos científicos mas recientes el Doctor Moussette ha logrado componer las **Píldoras antineurálgicas** bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia.

Las **Verdaderas Píldoras Moussette** calman y curan las *Neuralgias* mas rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática* y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.

Las **Verdaderas Píldoras Moussette** deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 6 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, dos por la tarde y dos por la noche. No se deberán tomar mas de seis píldoras diarias.

Se continuará el uso de las **Verdaderas Píldoras Moussette** á la dósis de 3 á 6 diarias hasta que hayan desaparecido enteramente los padecimientos.

Se hallarán las **Verdaderas Píldoras Moussette** de **Clin y Cía** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Nota.—La Casa **Clin y Cía**, *de Paris, tiene* **solo el derecho** *de preparar las* **Píldoras Moussette**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo producto cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada), la cual lleva la Firma de* **Clin y Cía** *y la* **Medalla del Premio Montyon.**

SASTRERIA LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un esplendido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de...........	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de.........	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan...........	44 á 40 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan...........	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad........	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad...........	20 á 34 » »
Pantalones...........	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad...........	5 á 10 » »
Trajes de niños...........	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos...........	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda........	4 á 16 » »
Chalecos de fantasia...........	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad...........	30 pesos m|n. docena	2—50 uno
II. Calidad...........	24 » »	2—00 »
III. Calidad...........	20 » »	1—60 »

PRECIO FIJO — **VENTAS AL CONTADO**

147 a22 jl.21

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos, como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes el dia del remate y á los que no están al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147

a1o-30

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO... en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevard... 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Cía. de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
59—FLORIDA—59

Aviso Oficial

Número 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Phillipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.

Ignacio Frayre.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
Buenos Aires

Fábrica DE MUEBLES

Y

CARPINTERIA Á VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Confiteria y pasteria
LA ARGENTINA
POR MAYOR y MENOR
GANDUGLIA HERMANOS
Especialidad en el ramo
La casa se encarga de servir Olios y casamientos.
Especialidad en tabletas de Mendoza.
54—Calle de Victoria—56
y Defensa 1 y 3
RECOVA NUEVA, BUENOS AIRES
144 al9 myl8

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

HOTEL
DE LA
NUEVA ESTACION
DE
JOSÈ BAYLACQ
Calle Piedad Nº 1377
Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).
BUENOS AIRES
1377—CALLE PIEDAD—1377
128 m29 jn31

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 erm

AL CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y CERRITO

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.
Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensas para bolsillo con brújula para el viajero.
88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 498 a11

UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos telefonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion........ 8 pesos mjn.
Casa de famia........6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
E
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pidase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58—Cerrito—58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.,
de528n82

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aviso Oficial

Número 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, doña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-30 mjn. la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el importe total, como garantia—La Plata, Abril 13 de 1785.

IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general
Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andrés de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarre—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillermon.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.
Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
RE. HERMANOS RD.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio módico
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
A las 5 1½ p. m.
Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA
Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.
Los Mártes, y por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:
PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
160 a 25 perm Reconquista y Cuyo

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Politica—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERU—143

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.
ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE—AGUARDIENTE—CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

BARATILLO SIN IGUAL
POR MAYOR Y MENOR
Fábrica de camas Inglesas y del pais
COLCHONES ELASTICOS Y DE LANA
655—CALLE DE CÓRDOBA—655
Esquina á Montevideo
Para todos en general. Mas barato que ninguna otra parte
Este gran baratillo venderá á precios verdaderamente increibles, asi es que toda persona que desee comprar bueno y barato no tiene mas que pasar por esta casa, y se convencerá de la verdad.
Acudir pues, que lo bueno y barato se puede acabar. 142 a17 m16

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.
In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

BRUNIQUEL y Ca.
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas magnificos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de
PRECIOS
Entrada....... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts
Una sábana... 10 » | Un calzoncillo. 5 »

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Baldomera Anglada**, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 jn5 — *Agustin Urdinarrain.*

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 8ª de la Capital don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á **D. G. Pizarro**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bordalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
159 my3–18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de quince dias á don **Bonifacio Zapiola**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740, á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bódalo, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
160 my3–18

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 3ª de la Capital, don Tomás A. Rodriguez, se cita por el término de ocho dias á don **Francisco Martinez**, para que comparezca al Juzgado de Paz calle Alsina 740 á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que ha presentado en el juicio que le ha promovido don José Martin Bódalo por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si en dicho término no comparece, se le dará por reconocida en su rebeldia.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1885.
161 my3–12

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello que por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de doña **Mercedes Piñero de Cos**, se vá á proceder por el agrimensor don Lorenzo Valerga á la mensura de un campo de propiedad de dicha señora situado en el Partido de Brandzen y cuyos linderos son los siguientes: al Norte don Cándido Piñero, al Sud los sucesores de Paez, al Este la peticionante y al Oeste doña Francisca Suasnabal.
La Plata, Marzo 17 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
Escribano Secretario
Nota—La operacion á que se refiere este edicto se efectuará el dia siete del corriente.
Mayo 2 de 1885.
161 my3–6 — *Lorenzo Valerga.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don **Santiago Magallanes**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
José J. Vidaurre,
156 a30 my30 — Juez de Paz

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don **Juan Fluxench**, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 — *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pedro Fellariarte**, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a23 my29 — *Agustin Urdinarrain.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Cárlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
Horacio J. Ferrari
154 a25 my28 — Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Julian [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Alguacil [illegible] y doña Vicenta Lencina, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribania de don Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones que crean tener bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Marzo 23 de 1885.
F. A. Guzmán,
134 a5 my9 — Banco Hipotecario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Marta Leguizamon**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre,
151 a23 my23 — Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Martin Pardo** y y doña **Eleuteria Hergado de Pardo**, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre,
152 a23 my23 — Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Teresa Molina de Rodriguez**, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don [illegible], Bolivar 21 á la que me hallo [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.
137 a9 my14 — *Pedro Sarracán.*

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de esta Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Maciel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
La Plata, Marzo 23 de 1885.
136 a8 my11 — *Gregorio F. Carabello.*

Los que se con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Migliaro se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—La Plata, Marzo 27 de 1885.
Horacio J. Ferrari,
Escribano Secretario.
129 m31 my5 — Banco Hipotecario.

REMATES

Eduardo Massot
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de primera Instancia doctor Curutchet, procederé a vender
El Domingo 3 de Mayo
A las 2 de la tarde
Todos los muebles
Y ENSERES
que pertenecen á la testamentaria de don Antonio Marengo y que se encuentran en Barracas al Sud á inmediaciones del puente Alsina, casa de don Antonio Maienco donde estará la bandera.
Por mas datos á la Secretaria del doctor Urdinarain. 167 a30 my3

Florencio Madero
EN EL IMPORTANTE PUEBLO DE
Arrecifes
Por órden del Excelentisimo Gobierno de la Provincia
VENTA A PLAZOS
BASE INFIMA
54 pesos mjn.
HECTAREA
Precio justo que cuesta al Gobierno
Los dias 3, 4 y 5 de Mayo, procederé á vender en remate público 89 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron espropiados por el Exmo Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley del 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion.
Las superficies de las chacras regulares es de 22 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas á 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000.
De la division del egido en secciones resulta la siguiente reparticion:
Seccion A.—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 10 del deslinde Oeste.
Seccion B—con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7, 10 del costado Oeste.
Seccion C—cuatro chacras de las cuales son irregulares los numeros 1, 3 y 4 por tener frente al Rio.
Seccion D—con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte.
Seccion E—compuesta de doce chacras todas regulares.
Seccion F—con cuatro chacras siendo irregulares los números 3 y 4 por tener frente al rio.
Seccion G—con 16 chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.
Seccion H—compuesta de 14 chacras, de las cuales cuatro son irregulares.
A continuacion va detallada la superficie de cada chacra irregular.
Seccion A.—Número 1—cuadras 21. 71—id id 2 id 14, 31; id 3 id 14.38; id 4 id 30. 30; id id 7, id 30.28 id 10 id id 30.03.
Seccion B.—número 1—cuadras 29.53—id id 4 id 28.50; id id 5 id 19.66, id id 7 id 29.51, id id 8 id 19.48; id id 9 id 1.07; id id 10 id 29.25.
Seccion C.—número 1—cuadras 24.52—id id 2 id 25.69; id id 4 id 10.64.
Seccion D.—número 1—cuadras 14.41—id id 2 id 14.46; id id 3 id 14.51.
Seccion E.—número 7—cuadras 19.83—id id 10 id 19.32 id id 11 id 19.44; id id 12 id 19.38.
Seccion F.—número 3—cuadras 14.38—id id 4 id 28.02.
Seccion G.—número 1—cuadras 14.56—id id id 2 id 14.61; id id 3 id 14.65; id id 4 id 14.70.
La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas ó milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:
Número 1, cuadra 1.086; id 19, id 485; id 20, id 5.355; id 21, id 3.434; id 25, id 5.561; id 22, id 2.890; id 28, 27, id 5.315; id 24, 26, id 3.405; id 29, id 5.238; id 30, id 2.717; id 31, id 2.556; id 32, id 2.223; id 33, id 4.089; id 34, id 2.619; id 35, id 4.099; id 37, id 2.744.
La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5[illegible] partes del precio en cinco anualidades con el interés de 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantia de la propiedad comprada.
Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:
1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una quinta ó de una chacra.
2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.
3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.
Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 10 ojo del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.
Por mas datos y por los planos, ocurrir á la agencia Madero, La Plata. 140a5my3

PERÚ 147 EL FILON DE LA FORTUNA PERÚ 147

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

[illegible] al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos [illegible] SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estrechez del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 600 [illegible] NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una linea férrea que partienño de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de [illegible] años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

[illegible], el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo [illegible] superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y [illegible]. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

[illegible] interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que [illegible] á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros com[illegible]. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.

Indicador General

[illegible]—Agente Judicial—[illegible]

[illegible]—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio, Cerrito 476.

[illegible]—Escribanos civiles y [illegible] (altos).

[illegible] Carreton—Escritorio [illegible]

[illegible]—Abogado—Estudio, calle [illegible]

[illegible] Chaves—Abogado—Estudio [illegible]

[illegible]—Dueño de la confitería [illegible] esquina Piedad—Especialidad [illegible] siempre frescas, bombones de [illegible], caramelos, licores finos, dulces de [illegible], fiambres, cigarros varias [illegible] banquetes.

[illegible]—Contador público—[illegible] La Plata, calle 57 entre ca-[illegible]

[illegible] Nieves—Introductor de [illegible] marcas—Belgrano 456. jlg d6

[illegible]—Abogado—Calle [illegible]

[illegible]—Tacuarí 690—Comes-[illegible]

[illegible]—Abogado—Estudio, [illegible]

[illegible] Pereira—Escribano Público [illegible]—Domicilio: Solis 373

[illegible]—Escribano de Regis[illegible] Cabildo.

[illegible]—Abogado—Estudio [illegible] Domicilio, Piedad 589.

[illegible] Cabrera—Procurador Pú[illegible]

[illegible]—Introductor de cigarros [illegible]

[illegible]—Escribano con Re[illegible] Victoria 15 (altos).

[illegible]—Rematador y Comi[illegible]

[illegible] Alborrecía—Abogado—[illegible] Domicilio particular—[illegible]

[illegible]—Aserradero, tornería y [illegible]—Precios sin competencia; [illegible] esquina Laprida, al lado de la [illegible] Setiembre. 130 m31 jn31

[illegible] y Ca.—Taller á vapor [illegible] de carros y tornería de fierro y [illegible] 156. 120 m25 jn. 24

[illegible]—Escribano público, [illegible] toda la Provincia: Oficina [illegible] calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

[illegible]—Escribano—Chacabuco [illegible] pieza 36. 3ng jlg

[illegible]—Abogado—Horas de es[illegible] Moreno 76.

[illegible]—Rematador y comisio[illegible] Escritorio: Piedad 142—Domi[illegible]

[illegible]—Dueño de la Relojería [illegible] Monserrat, Buen Orden 49.

[illegible]—Procurador—Escritorio [illegible] Domicilio: Piedad 684, altos.

[illegible]—Procurador público—Victo[illegible]

[illegible]—Escribano de la Provin[illegible] (altos).

[illegible]—Confitería y Pastelería de Juan [illegible] Alsina y Cangallo.

[illegible]—Escribano—Cabildo.

[illegible]—Procurador público—[illegible] (altos).

[illegible] Martinez Alfonsin—Procu[illegible] (Pasaje Roverano) Domi-[illegible]

[illegible] y Co.—Consignatarios de [illegible] Corrales de Abasto: Casilla No [illegible] San Martin 51 (altos).

[illegible] Rueda—Abogado—Estudio, [illegible] De 1 á 4 p. m.

[illegible] Farcorisas—Procurador públi[illegible] (altos).

[illegible] Gimenez—Rematador y Agente [illegible] Pasaje Roverano número 2—En La [illegible] esquina á 4.

[illegible] Co.—Comisionistas en general—[illegible]—Cuyo 63.

[illegible] Lavalde—Agente Judicial—[illegible] Victoria 15.

[illegible] Medrano—Agente judicial—[illegible]

[illegible] Ballester—Abogado—Estudio y [illegible] 132.

[illegible] F. Beraatet—Escribano—Cabil-[illegible]

[illegible] Guidi—Dueño de la confitería [illegible] calle Belgrano 878 al 882 y [illegible] 121 m25 jn 24

[illegible] Patron y Co.—Rematadores y [illegible] en general, Victoria 31—Escritorio [illegible] De 1 á 5 p. m.

[illegible] Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]

[illegible] F. Sanchez—Abogado—Estu[illegible], en el que despacha asuntos rela-[illegible] Consulado de Bolivia.

[illegible] F. Videla—Procurador pú[illegible] Escritorio, Victoria 15 (altos)

[illegible] Bradley—Fotógrafo—Florida 266 [illegible] la izquierda.

[illegible] de Vidal—Agente Judicial—calle [illegible]

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

[illegible] acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renault, de Paris. Diamantes de grabar. Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balaustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel granseado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lapis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios sumamente baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON

DE

FIERRO

34—MONTEVIDEO—34

745—RIVADAVIA—747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

¡Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

¡CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	[illegible] P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
						11 Setiembre	5 50	7 0	8 8	6 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
0 10	0 05	0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
0 10	0 05	0 20	0 10	0 10	0 05	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
0 20	0 15	0 30	0 20	0 15	0 10	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
0 25	0 20	0 40	0 25	0 35	0 20	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	0 45	0 30	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
0 40	0 30	0 60	0 40	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
0 60	0 40	0 85	0 60	0 70	0 45	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 25
0 70	0 45	1 10	0 70	0 85	0 60	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
1 00	0 70	1 45	1 00	1 30	0 85	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 55	..
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
2 00	1 30	3 85	2 55	2 40	1 60	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
				....	....	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
3 25	2 20	6 35	4 15	....	....	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
3 70	2 45	7 00	4 70	....	....	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
4 85	3 20	9 20	6 10	....	....	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
5 05	3 45	9 60	6 55	....	....	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 40	3 70	10 30	7 00	....	....	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	11 50	7 75	....	....	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
6 50	4 45	12 35	8 40	....	....	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 25	4 70	13 25	8 95	....	....	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	3 A.M.	8 A.M.	10 MISTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 10x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3	Tren 3	Regresos: ESTACIONES	Tren 14	Tren 14
						Once	A.M. 7 0		San Nicolás	..	A.M. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55		Roca	8 0	
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40x	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 20	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
5 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	11 P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 25	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
0 55	1 10	2 10	1 25	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 40	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 75	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 A.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 P.M.	20 P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Marmol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 45
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 6	Trenes 13	Regresos: ESTACIONES	Trenes 6	Trenes 14
						Once	A.M. 8 0	P.M. 3 20	Saladillo	..	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 30	Cazon	..	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Sério A de 1000 pesos fuertes
44 106 646 876 1234 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2381 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6578 7592

Sério A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22931 28992
82 6133 9026 14518 18112 22412 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23412 27595
870 6638 9978 15816 18520 24206 27771
902 6803 10090 15662 19380 24475 27865
953 6803 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28572
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1381 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28865
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16889 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29369
5246 7920 13633 17236 21865 66471 29904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22628 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 33214 32258 32503 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44403 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5968 3365
102 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2987 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4414 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4455 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3269 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8443 8443 8825 8932

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4537 6269 8198 9653 10046 10269
1521 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7452 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3260 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2781
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 3261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6269 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1668 2520 3927 6420 7399 7904 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6573 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6816 6657 8767 9589
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3382
1131 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6076
149 680 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5669 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 5767 6306
303 1388 2440 3169 4167 5404 5798 6427
311 1480 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1526 2635 3199 4759 5490 [illegible]
374 1602 2961 3220 4811 5465 [illegible]
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7012

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 [illegible]
187 778 970 1697 2185 2353 [illegible]
350 854 1105 1834 3438 3133 [illegible]
512 941 1203 1849 2457 3230 [illegible]
571 957 1253 1925 2619 3233 [illegible]
4337 4493 4538 4638

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1403 1693 [illegible]
229 610 1311 1390 1898 1915 [illegible]
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7313 9065 13513 [illegible]
593 4329 7943 10543 13665 [illegible]
886 4343 7963 10868 13638 [illegible]
1109 4603 7968 11487 14140 [illegible]
1111 4727 7967 11654 14825 [illegible]
1113 4900 7972 12008 15154 [illegible]
1456 5213 8025 12014 15488 [illegible]
1526 5218 8347 13320 15701 [illegible]
1565 5229 8075 12396 15807 [illegible]
1562 5276 8158 12475 15875 [illegible]
1826 5569 8532 12473 15051 [illegible]
1827 5871 8509 12704 16247 [illegible]
2632 5773 8600 12816 16528 [illegible]
3184 6245 8601 13118 16602 [illegible]
3211 6434 8603 13127 16650 [illegible]
3361 7510 9629 13203 16775 [illegible]
3422 7885 9113 13379 16868 [illegible]
4031 7622 9606 13434 16919 [illegible]
4175 7642 9828 13550 16913 [illegible]
4194 7832 9845 13562 16918 [illegible]
25983 26398 26454 26535 26565 [illegible]
27130 27200 27295 27696 28143 [illegible]
28892 28909 28910 28911 28978 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30173 [illegible]
31010 31584 31596 31728 32036 [illegible]
32400 32648 32730 32805 33048 [illegible]
35784 36613 37082 37491 39618 [illegible]
39813 41143 42343 43170 43746 [illegible]
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1141 1869 2449 2775 3371 [illegible]
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 [illegible]
241 620 1341 5342 2479 2988 [illegible]
304 1037 1738 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7187
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 3282 4473 5123 7710
441 1423 2688 3285 4481 5183 7718
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5480 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3558 5076 5594 8898
929 1995 3688 3865 5127 5819 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3133
266 461 666 765 1043 1158 2636 3139
268 468 683 869 1063 1172 2699 3330
275 603 730 766 1664 1183 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
3 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
154

Série E de 1000 pesos fuertes
1172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10220
193 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5253 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 5015 2320 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1512 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8531
2740 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8598
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4291
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2349 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2347 2016 3112 3188 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3368
588 2576 2690 2904 3046 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3158 3233 344
3476 3489 3495 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2836
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2838
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4962

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2538 3500 3975 6025 8275
621 680 817 2810 2962 3345 5879 6111 8825

Série F de 200 pesos moneda naciona
59 698 988 2891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
689 1362 2090 5053 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série F de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 296 700 1026 1598 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente
Secretario.